



SOLUCIONARIO

Asignatura: *Lengua española* (Humanidades)

Bloque temático: *Fonética y Fonología*

Temporalización: realizar este ejercicio después de estudiado el tema 1.3
(*Fonética y variación lingüística*)

EJERCICIO DE FONÉTICA Y VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

1. Fonética y variación diatópica / variación diastrática. La información sobre los rasgos fónicos del español de Canarias contenida en el siguiente enlace incluye un comentario sobre variantes diastráticas dentro del propio dialecto canario. Enumere y comente estas diferencias.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/lengua/lengua.htm#fonicos>

En este comentario, la diferencia se establece entre las variantes con consideración normativa (“en todo el espectro sociocultural”, es decir, lo que calificaríamos como variante no marcada o estándar) y las variantes con consideración vulgar (las que “se reducen a grupos sociológicos más específicos”, dice allí eufemísticamente). Las enumeramos a continuación, incorporando algunas precisiones que se encuentran en la misma fuente:

1. CONSIDERACIÓN NORMATIVA

- Seseo¹
- Aspiración de /s/ en posición implosiva
 - No está bien considerada la geminación de la consonante posterior a la /s/²
- Pronunciación suave de la fricativa velar sorda

¹ En el texto de este enlace se habla del “fonema jota” o el “fonema zeta”; esto sólo puede justificarse desde el punto de vista divulgativo, para que los fenómenos que se explican sean entendidos por la mayoría del público que acceda a esta información, pero nunca debe expresarse en estos términos un alumno de la asignatura, que empleará los símbolos correspondientes y la definición fonológica correcta (/θ/ fricativa interdental sorda; /x/ fricativa velar sorda).

² Precisión: la consonante posterior a la /s/, en los ejemplos citados, no se ensordece, sino que se gemina, se duplica.

- Yeísmo
 - Precisa que sí existe diferenciación de la lateral en algunas zonas y entre la población mayor
- Pronunciación sonorizada de la africada palatal sorda, que se aproxima a la pronunciación de la fricativa palatal³

2. CONSIDERACIÓN VULGAR

- Geminación de la consonante posterior a la /s/ implosiva, después de aspirarse ésta (ver arriba)
- Confusión de /l/ y /r/ en posición implosiva
- Pronunciación aspirada de /r/ ante /n/ y /l/
- Caída de la /-d-/ intervocálica en las terminaciones *-ado*, *-ido*, *-ada* (lo presenta como propio de zonas rurales, es decir, zonas de mayor aislamiento y menor nivel cultural)

³ No reproducimos aquí los símbolos correspondientes, que se pueden encontrar en el solucionario del primer ejercicio de este tema, EP_01.